LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2511....BUENOS AIRES, MARTES 26 DE JUNIO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.

Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

FOR LIVERPOOL.

With privilege of calling at the port of Monte Video.

THE very fast sailing A. 1 British built coppered and copper fastened Brig ELIZABETH, 203 tons. Capt. Peter MacGaa, is now loading and will have immediate despatch; has only room for about 4000 dry hides, or their equivalent in bales, which will be taken at the current rates of freight; has also excellent accommodations for passengers. ☞The E. delivered her last cargo at the port of Liverpool from this in the very best condition, and offers to shippers a first rate conveyance for their produce. For further particulars, apply to her consignees, Messrs. William Rodger, Breed & Co., or to CHARLES R. HORNE, No. 88, Calle de la Piedad. m 23

PARA MARSELLA.

El nuevo, muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin frances L'OROMASE, su capitan D. C. Andrac, se halla surto en el puerto de Montevideo, adonde podrá recibir hasta 6000 cueros, ó su equivalente en fardos, y teniendo el restante de su cargamento contratado, será despachado en el mes de Junio sin falta. El que quiera cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, podrá ocurrir á tratar en esta con los señores Bertram, Delisle, y Ca., ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo,
Calle de la Piedad, No. 88.

PARA HAVRE DE GRACIA.

La muy sólida y velera barca francesa DURANCE, su capitan Guillebert, saldrá para dicho destino á fines de Junio, teniendo ya contratada una parte de su carga. Los que quieran cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades podrán ocurrir al capitan, en la fonda de Ballester, ó á sus consignatarios

GARNIER HERMANOS
j 2 tfs Calle de la Piedad No. 121.

FOR LIVERPOOL,

The well known A. 1 coppered and copper fastened British Brig PROMPT, 239 tons, captain Barnes, is now ready to receive cargo and wit have good despatch. For freigh or passage having good accommodations, apply to her consignees Mess. McCrakan & Jamieson, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship broker
No. 88 calle de la Piedad.

PARA NUEVA-YORK.

La superior y velera fragata americana *ROMULUS*, su capitan *Jorge Barker*, forrada y clavada en cobre debe llegar de Montevideo, dentro de pocos dias, y teniendo ya mas de las dos terceras partes de su carga contratada, será despachada inmediatamente. Por los pormenores respecto á la demas carga ó pasageros, para los que tiene escelentes comodidades, ocúrrase á sus consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca.
ó á
CARLOS R. HORNE,
junio 15 tfe *Corredor Marítimo.*
No. 88 Calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

The British built brig JARROW, Sutton, master, now on her first voyage, A. 1. in every respect, being a chartered vessel, and now receiving the last of her dry hides will be despatched in the course of a few days. She most likely will be able to store beyond her contracted cargo, a few light bales.

Attention of shippers of bales to Liverpool is called to this conveyance. Apply to her consignees John H. Robilliard & Co., No. 65, calle de la Victoria, or to

CHARLES R. HORNE,
jun 15 *Licensed Ship Broker,*
Calle de la Piedad No. 88.

PARA CADIZ

El muy superior de vela, forrado y clavado en cobre y en un todo de primera clase bergantin frances LA GLANEUSE, de 218 toneladas, su capitan Fourneaux, tiene solamente lugar para de cinco á seis mil cueros vacunos, ó su equivalente en fardos, y será despachado inmediatamente. Tiene tambien comodidades espaciosísimas para pasageros, á los que se asegura un escelente trato. Para tratar podrán ocurrir en casa de su consignatario el Sr. D. Victor Courras, ó al escritorio del corredor marítimo de número

CARLOS R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad.

NOTA.—La *Glaneuse* no admitirá garras, ni otra cosa alguna que perjudique á los cueros secos, *y es de advertir que en los puertos de España siendo buque frances, goza de los mismos privilegios que los buques españoles, de este modo haciendo una gran diferencia en los derechos de los frutos introducidos en él, sobre los introducidos en los buques de las demas naciones.*

junio 2

FOR PHILADELPHIA.

The fine, coppered and copper fastened Ship Moss, *Capt. Mac Quillen, will sail for the above port about the latter end of this month, and can admit some freight and a few passengers, for whom she has good accommodations; for terms of either apply to her consignees,* ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., No. 94, Calle de la Paz, *or to*

CHARLES R HORNE,
jun 8 *No. 88, Calle de la Piedad.*

Para el Havre de Gracia.

La hermosa y muy velera forrada y clavada en cobre, fragata francesa ADELA, capitan Barrey, saldrá precisamente en todo el presente Junio, tiene ya contrada mas de la mitad de su carga: para el resto que tomará á un flete moderado, y para pasageros que puede acomodar perfectamente, ocúrrase á sus consignatarios los señores Blanc y Constantin, calle de la Paz No. 11, ó á

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor Marítimo,
j 14 tfe Calle de la Piedad, No. [illegible]

PARA VALPARAISO.

El *muy velero y de primera clase* bergantin ingles PLATA de 210 toneladas, su capitan David, saldrá para dicho destino *sin falta alguna, el dia 25 del presente mes de Junio, con carga ó sin ella* Dicho buque está forrado y clavado en cobre, y podrá admitir carga y pasageros teniendo muy buenas comodidades. Para tratar se servirán ocurrir á casa de su consignatario D. Diego Miller, ó al escritorio del corredor marítimo

CARLOS R. HORNE
j 15 No. 88 calle de la Piedad.

PARA EL RIO JANEIRO

El hermoso y muy velero bergantin nacional *PARANA*, su capitan Dagrumet dará la vela para dichos destinos el 5 del mes próximo sin falta ninguna; ofrece tomar carga y pasageros para quienes tiene una cámara espaciosa, ofreciéndoles ademas el mejor trato posible. Ocúrrase para tratar á Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18.

j 14 tfs

PASSAGE FOR LIVERPOOL.

THE fast sailing [A. 1.] *British Brig* "MARY," *Capt. Lee, will sail on or before 30th inst., and has superior accommodations for three or four cabin passengers. Apply to R. & J. Carlisle.* jun 16 tfs

FOR NEW-YORK.

The superior fast sailing coppered and copper fastened American Ship ROMULUS, *Capt. George Barker, is expected in a few days from Montevideo, and having already more than two thirds of her cargo engaged, will be despatched immediately. For particulars of freight for the remainder of her cargo, or passage, having very excellent accommodations, apply to her consignees Messrs.* ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., No. 94 Calle de la Paz, *or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
j 13 No. 88, Calle de la Piedad.

PARA CADIZ Y GENOVA.

Principiará á recibir carga para dichos destinos el 25 del corriente el bergantin sardo BUEN AMIGO, forrado y clavado en cobre, teniendo la mitad de su cargamento contratado, saldrá en todo el mes de Junio, sin falta. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario José Gestal, calle de la Victoria, No. 150, ó á

ALVARO JOSE ALZOGARAY,
Corredor marítimo,
14 tfs Calle de la Piedad, o. 63½

FOR LIVERPOOL.

(To sail 17th June, weather permitting.)

The very fast sailing A.1. British Brig MARY, 198 tons, Capt. Lea; has now a considerable part of her cargo engaged, and will sail on or before the 17th June, weather permitting. For freight of balance of her cargo or passengers, having excellent accommodations, apply to her consignees Messrs. R. & J. Carlisle, or to

CHARLES R. HORNE,
m 11 tfe No. 88, calle de la Piedad.

Para el Rio Janeiro.

La nueva muy velera y clavada en cobre goleta sarda AMERICANA, de 96 toneladas, su capitan Bandini; tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento y será despachada en toda la semana entrante. Para tratar de flete ó pasage podrán ocurrir á su consignatario, D. Carlos Galeano, ó al escritorio del corredor marítimo de número

CARLOS R. HORNE,
j 1 No. 88, calle de la Piedad

PARA FILADELFIA,

La hermosa y velera fragata americana MOSS, su capitan Mc Quillen, forrada y clavada en cobre, saldrá de este puerto para dicho destino á últimos del presente mes, puede admitir alguna carga á flete y tambien unos pocos pasageros para quienes tiene buenas comodidades. Para tratar sobre una ú otra cosa, ocúrrase á sus consignatarios

j 8 tfs *Zimmermann, Frazier y Ca.*
ó á CARLOS R. HORNE.
Corredor marítimo,
No. 88 calle de la Pied

Para el Havre de Gracia, con escala en Montevideo.

La muy velera, forrada y clavada en cobre y de primera clase barca francesa PARAGUAY, su capitan Magloire Coutard, se hará á la vela *positivamente* de este puerto el dia primero, y de el de Montevideo el dia 20 del próximo mes de Julio, y admite á flete solamente de dos á tres mil cueros, ó su equivalente en fardos Tambien tiene comodidades superiores para pasageros, los que irán del modo mejor posible y seguros de un escelente trato, y siendo el capitan Coutard un hombre tan bien conocido en esta, no deja nada que desear, á los señores que quieran hacer la travesía en su buque. Para tratar de flete ó pasage, se servirán ocurrir á tratar con sus consignatarios los señores Razac y C. Brest No. 69, calle de Chacabuco, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de Núm.
No. 88 calle de la Piedad.

FOR VALPARAISO.

THE very fast sailing [A. 1.] *coppered and copper fastened British Brig* "PLATA," 210 *tons burthen, Capt. Davies, will sail for the above port on the 25th inst. positively, with or without cargo. For freight or passage, having good accommodations, apply to Mr. James Miller, or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
jun 16 No. 88, Calle de la Piedad.

FOR ANTWERP,

(CALLING AT MONTEVIDEO & HAVRE.)

THE [A. 1] *French Barque LA JEUNE GABRIELLE, Baradère, master. She is now on her second voyage only, coppered and copper fastened, and is a* remarkably swift sailer: *will leave this in all next week, and have excellent despatch at Montevideo. For freight of the ballance of her cargo (say about 50 tons of dry freight, or passage* (having excellent accomodations,) *please apply to Messrs. Guerin, Son, Seris & Co., No. 18, Calle de la Paz.* m 28

Se fleta ó se contrata,

La *nueva de primera clase,* muy velera y forrada en cobre fragata francesa *L'ELISE*, su capitan F. Boliot.—Dicho buque se halla en la actualidad surto en el puerto de Montevideo y podrá trasladarse á este dentro de cuatro dias en caso de presentarse algun interesado en fletarlo. Es de primera clase en un todo, é irá á cualquier puerto que se quiera: para tratar en esta, ocúrrase á casa de Bertram, Delisle y Ca., ó al escritorio del corredor marítimo de número

CARLOS R. HORNE,
m 28 Calle de la Piedad No. 88

FOR LIVERPOOL.

(To sail 15th July, weather permitting.)

THE fine fast sailing coppered and copper fastened British built Barque BYKER, Luke Bruce, commander, [A. 1.] *now only on her second voyage, has room for about 40 tons of dry hides or bales, if immediate application be made. Her accommodations for passengers are superior and lofty, and having three cabins any family or gentlemen wishing to return to England would do well to avail themselves of the opportunity of such a superior conveyance. For terms of freight or passage, apply to her consignee Mr. George Lord, No. 95, Calle de la Catedral, or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 88, Calle de la Piedad.

PARA CADIZ.

Saldrá con brevedad el acreditado bergantin ingles HARRIOT, su capitan Edmundo Norton, *Morlep.* Es barco de toda satisfaccion, y necesita alguna carga mas, la que tomará á un flete acomodado, teniendo como las dos terceras partes ya contratadas; tomaria algunos pasageros, acreditando por los señores que han venido en dicho buque el trato y prolija asistencia que se esmera dicho capitan en proporcionar á los señores que quieran favorecerle. Ocúrrase á sus consignatarios

Puel, Rodriguez y Ca.
j 18 No. 105 calle de Belgrano.

PARA AMBERES,

Tocando en Montevideo y el Havre.

La A. 1. barca francesa JEUNE GABRIELLE, su capitan Baradere; (está en su segundo viage solamente) forrada y clavada en cobre, *y es muy velera.* Dejará este puerto en toda la semana entrante y será despachada con la mayor brevedad en Montevideo. Para flete del resto de su cargamento (como 50 toneladas de efectos secos que le faltan) ó pasage teniendo las mejores comodidades, ocúrrase á Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18.

PARA EL RIO GRANDE.

Con escala en Montevideo.

EL superior (A. 1.) y velero bergantin inglés HANNAH MOORE, del porte de 163 toneladas, su capitan D. Jorge Moore, dará la vela positivamente el 30 del corriente, y puede tomar el flete que se ofrezca, *debiendo este embarcarse dentro del término prefijado. Tiene escelentes comodidades para pasageros,* los que deberian aprovecharse de tan buena proporcion. Véase con su consignatario D. D. C. Thompson, No. 15, calle de la Paz, ó con—

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo
No. 88, calle de la Piedad.

FOR RIO-GRANDE,

(CALLING AT MONTEVIDEO.)

THE superior [A. 1.] *very fast sailing British Brig HANNAH MOORE,* 163 *tons,* GEORGE MOORE, *Master; will sail* POSITIVELY *on* 30th instant, *and can take any freight that may offer, to go on board* within that time. Has also excellent acommodations for Passengers, *who should avail themselves of so good a conveyance.—For terms apply to her consignee Mr. J. C. Thompson, No. 15, Calle de la Paz, or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 88, Calle de la Piedad.

SE VENDE,

El cuter oriental *MATILDE*, que se halla surto en estas valizas, y en estado de hacer viage para cualquier destino, es buque nuevo y de escelente construccion. El que se interese por él, ocurra á casa de

Bertram, De Lisle y Ca.
j 20 tfs Calle de la Universidad No. 100

Con permiso de la Superioridad,

SE RIFA,

LA hermosísima chacra denominada *EL BOSQUE ALEGRE*, en la Costa de San Isidro, de la propiedad del señor Brigadier D. Juan Martin de Pueyrredon.

Es escusado entrar en una descripcion prolija de una posesion tan magnífica. Basta decir que por la grandeza, solidez, y comodidades de los edificios, la amenidad del local, el paisage delicioso que domina, la fertilidad de las tierras y la inumerable variedad de la arboleda, no tiene igual en la provincia.

La tasacion judicial asciende á **63,000** pesos en metálico, pero se propone proporcionarla al público en la ínfima cantidad de **3[illegible],000** pesos de la misma moneda, dividiéndose en *dos mil cédulas* de á *onza en oro* cada una, y numeradas desde 1001 hasta 3000.

En atencion á que el terreno que comprende la posesion es muy estenso, y á fin de aumentar la probabilidad de sacar alguna suerte, facilitando á muchos una ganancia considerable, se ha resuelto hacer distribucion del territorio en cuarenta y dos lotes, conforme vá designada en el plano, de manera que la mancion principal, (Lote 1.º) tendrá terreno abundante á su rededor; mientras se proporciona una suerte inestimable, (Lote 2) para edificar una quinta sobre la barranca con un fondo mas que suficiente. A la casa conocida por la estanzuela, (Lote 22) se le ha asignado lo necesario para cualquier establecimiento rural, y las demas suertes están repartidas en forma que ha parecido mas cómoda y ventajosa.

Los planos, con las subdivisiones de las suertes respectivamente delineadas y numeradas, se encontrarán en los parages mas públicos de la ciudad y campaña, como igualmente en la oficina No. 5 calle de la Florida, unica parte en que se despacharán los boletos y en donde el encargado de la enunciada rifa tendrá infinito placer en franquear todos los conocimientos que se le solicitáren en la materia.

m 14 15s

CIRCULAR.

AGENCIA GENERAL AMERICANA Y ESTRANGERA, New-York.

POR medio de esta oficina se pueden solicitar, reclamar, agitar, transigir, cobrar y percibir cualesquiera negocios, asuntos, demandas, deudas, herencias, legados, &c., no solo dentro de los Estados Unidos de América, sino tambien en los principales puertos y ciudades de Europa, y de ambas Américas, donde tiene agentes autorizados y respetables. Los sugetos que quieran aprovecharse de las facilidades que ofrece un establecimiento de esta naturaleza deberán enviar los documentos fehacientes, junto con el correspondiente Poder á favor del infrascripto, legalizados en debida forma por el juez ó magistrado del lugar á quien toque, y certificados por el Ministro, Cónsul ó Agente Comercial Americano donde lo hubiera.

Tambien sé egecutan con la mayor puntualidad y exactitud, las órdenes para imposicion de capitales, ya sea sobre los fondos públicos del Gobierno de los Estados Unidos, ó del de cada uno de los Estados en particular, ó sobre fincas con hipoteca.

En los casos en que fuere menester ocurrir á los Tribunales ú otras oficinas, deberá remitirse ademas la cantidad que se considere necesaria para pagar las primeras costas.

Los documentos, &c., deberán venir francos, dirigidos al infrascripto (Abogado de la Corte Suprema de los E. U. y de todos los Tribunales del Estado de New-York) en la Oficina de Agencia General, Americana y Estrangera, calle de Wall, número 49.

New-York y Enero de 1831.
AARON H. PALMER—Director.

ESTERIOR.

NUEVA GRENADA.

Un periódico de Cartagena, para hacer ver el estado á que han conducido el país los demagogos, inserta la siguiente—

FABULA.

LA ABEJA Y EL LAGARTO.

Quien haga aplicaciones,
Con su pan se lo coma.
Iriarte, Fabula.

Despues de haber el leon restablecido
A costa de fatigas y trabajos
El justo imperio de la ley, y el órden,
Que el tigre usurpador habia turbado:
Despues de haber recuperado el bosque
El amable reposo; que los mansos
Animales pacificos volvieron
De vivir á su método ordinario:
Despues que los feroces, en silencio,
Sus bajas exijencias devorando,
Aparentaban de la paz el gozo,
La sonrisa falaz sobre sus labios;
Por no sé qué sucesos á una abeja
Publicamente difamó un lagarto,
Irrogando á su honor y á su conducta
Por injusto motivo mil agravios.
Los animales todos se conmueven
Desde el sábio elefante hasta el vil sapo
Unos aprueban del lagarto el hecho;
Pero los mas opinan al contrario.
Ofendida la abeja se dispone
A volver por su honor vilipendiado,
Y lamentando la gratuita injuria,
Dirije al trono de la ley sus pasos.
Ella acoje sus quejas compasiva:
Llama los jueces para el fin nombrados,
Que lo fueron la oveja, el buey, la hormiga,
Dos palomas, el ciervo y el caballo.
A su presencia respetable ocurren
En público tambien los adversarios;
Habla la acusadora, y á su turno
Empezó su defensa el acusado.
¡Jenios de la impudencia y la osadía!
¡Espíritu fatal de los engaños!
A mi pluma decid lo que dictasteis
En aquellos momentos al lagarto.
Mas no: no refiramos los excesos
Que allí se profirieron; y digamos
Unicamente, que los jueces todos
Atónitos, oyendolos, quedaron.
Con sus alas ocultan las palomas
De vergüenza y pudor sus ojos castos:
Junc confuso con la oveja el ciervo,
Y el caballo y el buey tiemblan de espanto.
Pero otro objeto de mayor conflicto
Reclama su atencion; fuertes aplausos
Suenan entre una parte del concurso,
Al maldiciente vivas prodigando,
Las zorras y los monos palmotean:
Con los lobos se abrazan los leopardos
La hiena grita con maligno gozo
El buitre y el halcon se dan las manos.
Al fin llega el instante decisivo
En que ha de pronunciarse el recto fallo,
Y la justicia incorruptible apresta
Al delincuente del castigo el rayo.
Confiere el tribunal. La hora solemne
Acaba de sonar....¡Triste culpado....!
Contra el lagarto el anatema lanza
Y ofrecele á la ley en holocausto.
¡Salve mil veces, tribunal augusto,
Que serviles temores despreciando,
La sagrada justicia ilesa y pura
Antepusisteis á respetos vanos!
Mas no fué el triunfo de las santas leyes
Como debiera ser: los temerarios
Que en la burla anterior se distinguieron
Contra los jueces su furor marcaron.
Nuevos gritos, palmadas, vocería....
"Es inoceete, claman, el lagarto
"Es inocente, y la culpable abeja
"Acreedora á morir en el cadalso."
Auméntase la grita por instantes:
A bandadas ocurren los gusanos,
Moscas, avispas, tábanos, cigarras,
Mil insectos y mil vienen zumbando.
"Fuera los jueces, chillan, fuera al punto.
"Son amigos del tigre los malvados,
"No solamente amigos, zumban otros
"Sino sus mas zelosos partidarios,
"Yo he visto á las palomas prosternadas
"A los pies (dijo el Zorro) del tirano;
"Y el caballo y el ciervo (dijo el lobo)
"Han comido con él de un mismo plato.
"Pues que mueran, abajo, . pronto, luego.
(El tumulto gritaba acalorado)
"Y el ilustre lagarto perseguido
"Inicuamente, viva muchos años.
"Viva el Lagarto heroico! ¡viva! viva!
"Y muera el tribunal que lo ha juzgado:
"Es la opinion del pueblo quien lo pide,
"Es la opinion del pueblo soberano."
A tan sagrado nombre un elefante
Que no siendo testigo de este caso
Deseaba nivelar sus opiniones
A las de los juiciosos y sensatos;
Se asoma de repente, y mira....¡Cielos!
Mira en lugar de pueblo, populacho,
Sin tener por el leon el miramiento
Que se debe á cualquiera ciudadano.
Mas de sesenta monos. treinta zorras,
Un lobo, un gavilan, cinco milanos,
Y las moscas y tábanos y avispas
Presididas del nécio escarabajo.
Colmado de pesar el elefante,
Con los ojos en lágrimas bañados
Esclamó al retirarse: ¡ESTE ES EL PUEBLO!
A QUE ESTREMO REPUBLICA HAS LLEGADO

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil

Entrando ayer á un cuarto interior de la Fonda del Comercio á tomar mi café de costumbre, sentí que entraba gente á una habitacion contigüa; pregunté al mozo quienes eran, y este me contestó: uno es un Judio antigüo comerciante en esta plaza, y el otro un Patriota distinguido—Que empezaron el siguiente

DIALOGO.

Patriota.—Ha visto, amigo mio, que V. entraba aquí, y he querido saludarlo: ¿ha leido V. los papeles públicos?

Judio.—Hace dias que no leo siquiera la Gaceta, por no encontrarme con algun epígrama ó ditirambo de nuevo cuño.

Patriota.—Lo que es tener dinero. Al rico cualquier cosa le fastidia: asi es, que desde algunos dias á esta parte estoy desconociendo á V. Si yo tuviera una renta de $2\frac{1}{2}$ y 3 pr. cto. sobre el capital gigante que V. tiene...

Judio.—Caro me cuesta, amigo, el $2\frac{1}{2}$ y 3 pr. cto.: protesto no dar mas un medio en el descuento Lo peor es que ya es tarde. ¿Sabe V cuanto me han agarrado en los últimos ocho meses? Toda mi fortuna de billetes: perdono al que me dió el consejo de vender mi casa de la calle de........y que me pusiese en al tono de capitalista.—Hoy siento sus efectos. ¡Lo que puede la ambicion!

Patriota.—Siento, amigo mio, sus quebrantos: lo ignoraba. Por eso que yo me he contentado en medio de la borrasca con los pocos alquileres de mis casitas. Verdad es, que ni todos los inquilinos andan corrientes, pero en nuestras circunstancias todo merece descuento: asi es, que creyéndome menos perjudicado que muchos, me considero feliz, sin que por esto me satisfagan los perjuicios de V. ni de nadie; al contrario, lo siento como buen amigo; pero todo tiene remedio.

Judio.—Lo creo de buena fé, mas esto es nada basta á mis disgustos y perjuicios.

Patriota.—¡Cómo asi! no conserva V. aun su casa en la calle de... ....y la estancia?

Judio.—¡La estancia....! ¿Ignora V. como ha quedado con la seca? La finca la conservo, pero esa nada me puede redituar, porque mi familia y yo no hemos de vivir en la casa.

Patriota.—En horabuena: pero en ello tiene V. aun un capital con que poder hacer en pocos años una fortuna.

Judio.—¡Cómo asi? ¿Crée V. que se pueda hacer fortuna en el estado en que nos hallamos, con falta de numerario y de confianza? A mas de que, el interés cualquiera que sea el objeto que yo me propusiese, me concluiría.

Patriota.—Me gusta el que empezemos á entendernos, y mucho me lisonjea el que V se pronuncie en esta forma, pues si bien recuerdo dige á V. en un tiempo, que 2 y 3 pr. cto. era el interés de una bancarrota; pero V. ha alhagado con esas ganancias ideales se cerró á la banda, me contradijo y caminó á su ruina.

Judio.—He confesado á V. que cometi una gran falta. Caro me cuesta la oposicion á los principios. Esta ingenuidad es debida á la amistad nuestra.

Patriota.—No es mi intencion insultar en lo mas mínimo los padecimientos de un amigo, pero el mejor modo de remediar las desgracias pasadas y prevenir las futuras, es recordar un momento los actos de contradiccion que hemos tenido. En otro tiempo se opuso V. á ciertas doctrinas, no por falta de conocimientos en la matéria, pero si (hablemos como amigos) impulsado del interés particular y del espíritu de partido que lo dominaba.

Judio,—Como..! Espiritu de partido? que quiere V. decir con eso? V. sabe que soy federal, y que he hecho sacrificios en sosten de los principios y....

Patriota,—No es es eso lo que quise decir. Conserva V. las acciones que tenia en el Banco Nacional.?

Judio,—Ah, entiendo á V.: no las conservo porque previendo despues de algun tiempo la necesidad de una medida sobre aquel establecimiento me deshice de ellas.

Patriota,—Sí, sí, de una medida que derribase de un solo golpe la cabeza del moustruo que engendró el agio, no es esto?

Judio,—El mal está hecho, lo que importa es remediarlo: para esto se hacen necesarias providencias generales, teniendo presente esta sabia maxima de un economista moderno "Los principios, tan provechosos á los hombres en su conducta privada, son absolutamente indispensables a la marcha de los negocios públicos; pues garantizan á los pueblos una buena administracion, y á los gobiernos la confianza, la adhesion y el reconocimiento de sus súbditos" asi es que me lisonjea sumamente la medida que acaba de tomar el ministerio de Hacienda respecto del Banco Nacional por su nota del 14 del corriente, por medio de la cual sin duda, se revelarán secretos que deben propender á asegurar el crédito de nuestra moneda corriente, y por ello el resto de nuestras fortunas particulares.

Patriota,—Pero esta medida indica la cesacion del Banco Nacional, y dado este caso, es de necesidad la creacion de un nuevo Banco, porque no puede haber moneda papel sin la existencia de un establecimiento semejante.

Judio,—Es cierto: una y otra cosa es probable que suceda, y á mi juicio nada hariamos sino se aumentase el medio circulante, pues la escasez de este ha orijinado mis pérdidas forzandome á entrar por el partido de reformar letras. Yo no dejaba de entrever en esto un fracaso en el que esponia mi fortuna, segun el principio cierto y bien conocidos que no hay plaza ninguna comercial, que pueda soportar, en su generalidad, el descuento de $2\frac{1}{2}$ pr. cto.: yo no desconocia este principio de economia comercial, pero en la altérnativa de hacer protestar una letra en nuestras circunstancias, á prorogar su término conservando el credito de las firmas, siempre he creido mas ventajoso este último medio, como el mas seguro conservador de intereses comunes; y esto es lo que me ha perjudicado.

Patriota.—Mas vale tarde que nunca. Luego Vd. conviene que hay necesidad de aumentar el medio circulante, y en caso que esto sucediese, que cantidad cree Vd. que sea necesaria?

Judio.—La que necesitase la clase propietaria, y en este caso nuestra moneda corriente seria la mas preciosa de todas las monedas de banco, por esa garantia verdaderamente real que llebava en su emision, y porque como dice un economista de nuestros dias. "Lo que asegura el credito de un banco de circulacion, no es el fondo de su capital, que no es ni puede jamas estar en proporcion con los billetes que pone en circulacion, pero sí, la persuacion de que él no emite sus billetes sino sobre valores reales que aseguran su valor escrito. Mas cuando el banco, dice el mismo economista, remite billetes para operaciones mercantiles, las mas de las veces penosas, siempre inciertas, sus billetes no tienen en sí mas que una seguridad incierta y su credito sufre en razon de esta misma incertidumbre"

Patriota.—Bajo este mismo principio, y bajo tan solidas garantias, que mas podria resultar de una nueva emision?

Judio.—Ninguno. Al contrario: pronto se dejarian entrever muchos bienes. El interes bajaria estraordinariamente, y la confianza volvería á la Sociedad, por esa misma razon, y la de que las necesidades serian menores, que es cuanto puede apetecer por lo pronto un pueblo agoviado de desgracias.

Patriota.—Las ideas de Vd. coinciden con las mias; pero yo siento no sé qué, que mortifica mis deseos....algunos perjuicios....

Judio.—Rara conciencia. No servia Vd. para lejislador, y menos para gobernante. Segun eso no se podria hacer el bien de 100,000 almas por las consideraciones que era preciso guardar á 3 docenas de personas que solo viven de la usura.

Patriota.—Vd. sabe que estoy en los principios; pero se teme un esceso de valores en todas las cosas, y de esto forman algunos argumentos para probar que la emision perjudicaría.

Judio—He dicho antes que hay la necesidad de adoptar una medida general. Por eso dijeron bien los *Argentinos*, si bien recuerdo, cuando sentaron la proposicion que nosotros no necesitabamos de oro ni de plata para proporcionarnos nuestro bienestar y riqueza; y yo ahora añadiré que debiamos todos propender á hacer desaparecer en estos momentos de entre nosotros esas especies considerandolas si fuese posible como contrabando; finalmente, es preciso que reduzcamos todas nuestras operaciones á nuestra moneda corriente.

Patriota—Bravó ¿de que forma quiere V. hacer desaparecer el metalico? eso es imposible, á mas de que este es necesario para una parte de las transacciones comerciales. Lo que creo es que la necesidad nos ha de forzar á pedir á nuestros gobernantes se fije un valor al metalico, si este fuere bien calculado el desaparecerá por sí mismo: lo demas lo previenen las leyes obrando con energia.

Judio—....Ay! ...

Patriota—Que tiene V. ¿está V. enfermo?

Judio—Hace tiempo que no me daban estas puntadas en las sienes. Estos vientos de la Pampa y Norte me hacen sufrir mucho desde algunos dias á esta parte.

Patriota—No se baña V.?

Judio—No.

Patriota—Pero un par de Sanguijuelas ó unas ventosas le aliviarian inmediatamente.

Judio—Soy enemigo de paliativo. En medecina solo me merece concepto el sistema de Le-Roy: los evacuantes me han probado bien: el mal está en las viceras, és preciso arrojarlo, por ello es que otro cualquier sistema que yo me propusiese adoptar no seria mas que un paliativo que pronto daria conmigo en el sepulcro. Los hombres llegando á cierta edad no llaman los médicos sinó para consultarlos sobre el regimen de dieta respecto de la curacion que ya se han propuesto. Verdad és que no todos los hombres están en este caso, por lo mismo que no todos saben lo que (es) pleura, abdomen, &c. &c. pero respecto de estos obra el médico con su ciencia y conciencia: asi és, que yo quiero morir segun el sistema de Le-Roy por el conocimiento que tengo de mi constitucion fisica y moral...

....Estoy mejor, podemos continuar.

Patriota—Mucho me alegro.

Volviendo á nuestro asunto. En el caso que se fijase un valor al metalico, ¿cree V. que las propiedades territoriales aumentarian su valor?

Judio—Ay!....Creo que de todas las enfermedades que atacan á la especie humana la peor de todas es la afeccion nerviosa.... ... .

Soy un intolerante, amigo mio, cuando considero el que un capitan de buque a titulo de una recalada forzosa ó voluntaria, tenga permiso para poder estraer de la plaza tal cual cantidad de plata ú oro sellado, bajo un tal pretesto.

Cuando se trata de tomar una medida que importa nada menos que el bien estar y la fortuna de un gran pueblo, ningun interès particular tiene lugar de consideracion. Lo que conviene tener presente es, que nuestro comercio nacional está paralizado, por esa desconfianza general, y esa inconstancia, en el signo de los valores.

Patriota.—Y en caso q' hubiese un establecimiento donde pudiera Vd. sacar sobre su finca la cantidad que necesitare para fomentar su estancia á un interes que no escediera de un medio por ciento, ¿no se animaria Vd. á hacerlo?

Judio.—Solo asi; cierto de que en tres ó cuatro años repondria mis quebrantos.

Patriota.—He aquí, pues, el caso en que yo me hallo. Tengo un sobrinito á quien quiero mucho, deseo darle carrera, pero solo con un auxilio tal es que me animaria á habilitarlo con un establecimiento de frutos del pais, negocio á que tiene mucha aficion: asi es, que ya le he dicho que si él encuentra dinero al interes de un medio por ciento, desde luego le doy una finca para hipotecar; de lo contrario, que se proponga á ser mozo de billar, ó á ir á cantar las bolillas de la loteria en el Café de la Victoria.

Judio.—¡Pobre niño! ¡Cuanto siento no haberlo conocido antes! así si son las cosas de este mundo!

¡Qué lastima, señor editor, que este judio no sea cristiano!

Saluda á Vd. su servidor—

Escucha.

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil.

Ha hecho muy bien el *enemigo &c.* (alias *D. Claudio*) de *abandonar* la *arena* y retirarse á su *retrete*.

Ha sido un *sabio* seguramente en no entrar á discutir en *verso* segun se le provocó por que teniendo una facha tan *desmirriada* segun él mismo lo confiesa, las musas se habrian reido de su *grotesca figura*.

Por lo demas, si *mi buelo* (¡que dios haya!) imitó al *padre Iglesias*, en su letrilla siendo un hombre que goza de gran reputacion, esa es su mayor apologia, tambien ese mismo *padre Iglesias*, apreciadisimo hoy, imitó al célebre Quevedo—Con que nada ha hecho *D. Claudio* con esto sino honrar las *cenizas* de mi buen *abuelo*.

Empero, le repetimos, que lo mejor que puede hacer, es abandonar la palestra, aunque no lo inhibimos por eso de que vuelva á ella si gusta, pues lo aguardamos á pié firme.

Guarde V. pues, *D. Claudio*, esas lucubraciones que V. apellida *literatura*: guardelas para legarlas á un muladar—Ese lugar será muy apatente para erigirles una catacumba, y que no las *consuma* el tiempo.

Adios *cruel vireno*: tambien nos ha dejado V. pendiente este cargo, *pobre plagiario*: restituya V. esos versos al Quijote pues son de él, y no se meta otra vez á valenton sin poseer ni una tintura de conocimientos para una pretension tan *avanzada*.

Adios, otra vez, querido *hermano*. Soy de V. apesar de todo, su humilde siervo.

El Lego.

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil.

Sirvase V. publicar el siguiente

[illegible]RECUERDO A LA POLICIA.

H[illegible]erca de un año que se anunció la rifa [illegible]a piocha de brillantes tasada en 10,2[illegible] rs., cuyas cédulas importan 50$ cada una, y como hasta el dia no se ha verificado, los interesados recuerdan al Departamento que cuando entraron en la rifa fué en el concepto de que no se dejaría á discrecion de la interesada el importe de las cedulas ni el tiempo de verificar la rifa, y es por ello que piden se verifique dicha rifa ó se devuelvan los 50$ que importa cada cédula por la Tesorería del Departamento; esto es lo que deseamos y lo que corresponde para quitar sospechas sobre unos fondos recaudados bajo tal garantía.

Quiera el cielo que este aviso produzca un resultado favorable á los subscriptores, á la Policia y á la buena conciencia del tenedor ó tenedora de la consavida piocha.

Dos Subscriptores.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JUNIO 26, 1832.

Un asunto del mayor momento debe ocupar la atencion de la Legislatura. El estado infausto á que ha llegado el Banco, ha determinado al gobierno, á promover algunas medidas conducentes á remediar el mal que nos agovia. Ignoramos los detalles del plan que se ha propuesto. A falta de datos á este respecio, creemos oportuno reproducir el siguiente resumen de lo ocurrido en la última asamblea de accionistas:—

"El Sr. D. Manuel de Sarratea, á quien el gobierno habia encargado representar sus acciones, manifestó, que estaba autorizado para ofrecer á los Accionistas, se les satisficiese el valor de sus acciónes en moneda corriente, á lo que algunos señores que tomaron la palabra se opusieron decididamente, y fueron seguidos por la mayoria de la Asamblea General de Accionistas. Algunos señores se empeñaron en demostrar, que el estado del Banco Nacional no era ruinoso; que con lo que manifestaba el *Estado* presentado habia sobradamente para llenar sus compromisos públicos, y por consiguiente, que debia continuar como hasta aquí con algunas pequeñas reformas. Otros señores opinaron en sentido diverso. La mayoria de Accionistas se prestaba á segundar las medidas que tuviese á bien adoptar el gobierno, pero queria que se manifestasen oportunamente á la Asamblea General, para salvar sus derechos; pues, decian, no podian atropellarse sin violar la Carta,

(*Se procedió á la votacion, cuyo resultado anunciamos en el último número.*)

"Se suscitó despues un pequeño debate, sobre lo que deberia hacer el Directorio para entenderse con el gobierno, bien fuese nombrando una comision para que conferenciase con el Sr. ministro de hacienda, ó bien para que tomase otras medidas que creyese importantes para iluminar á la Asamblea General, sobre lo que se proponia el Gobierno. Entonces el Sr. Presidente espuso, que creia que cuanto se hiciese nuevamente seria inoficioso, pues no era posible avanzar un paso mas de lo que habia hecho el Directorio, y que sin embargo de lo que dejaba entrever la nota que se habia leido, manifestaria á la Asamblea el acuerdo de la conferencia que el Directorio habia tenido con el Sr. Ministro de Hacienda, el cual ilustraria la opinion de los Señores Accionistas. Inmediatamente el Sr. Secretario, leyó, que el Gobierno al prevenir al Directorio la convocatoria de la Asamblea General de Accionistas, no se habia propuesto otra cosa que dar un paso de atencion y comedimiento para con los Accionistas; pero que cualquiera que fuese el resultado de esta reunion, el Gobierno irrevocablemente estaba decidido á no variar en nada las medidas que se proponia seguir, sobre este importante negocio.

Leido el precedente acuerdo, los Accionistas se retiraron.

Los últimos papeles ingleses anuncian un nuevo descubrimiento que se ha hecho en Bruselas, por el cual los libros y diarios franceses pueden ser contrahechos con grande facilidad y perfecta exactitud. Consiste en una operacion, por medio de la cual, en menos de media hora, toda la impresion de una hoja de papel es trasladada á una piedra litografica, dejando el papel donde estaban las letras estampadas, en blanco. Por medio de un liquido las letras transferidas á la piedra, son puestas en relieve en el espacio de una hora, y con la aplicacion de la tinta usual de imprimir, se pueden tirar 1,500 á 2,000 ejemplares, semejantes en todo al tipo original. Las ventajas inmensas de este descubrimiento, de que el señor *Mecus Vanderma elen* ha pedido patente, pueden facilmente apreciarse. El primero ensayo del invento fué hecho con la *Gaceta de los Tribunales* de Paris, que vá á aparecer en Bruseles bajo otro titulo.

MULTAS impuestas por la Policía que han sido introducidas en la tesoreria del ramo.

Por el comisario de la 3ª. Seccion D. Ramon Amoroso.

A. D. Francisco Rufino, por vender en

dia festivo... ....$20

Por el comisario D. Ciriaco Cuitiño

A José Suarez, por permitir juego prohibido........ 50

A Sebastian Castaño, por juego 50

A Faustino Gonzalez, por idem 50

El comisario de la 4. Seccion D. Pedro Romero, decomisó un cuero vacuno á Marcelino Peralta, por haberlo introducido fuera de guia y sin contramarca, el que fué vendido en 12 ps y multado el introductor en otros 12 pesos, y de los 24, se entregaron al denunciante 8 al, aprehensor 8 y los otros 8 restantes se introdujeron en la tesorería del ramo.

El mismo comisario embargó á otro individuo, cuyo nombre se ignora por haber jugado 3 cueros vacunos de animales chicos, por haberse introducido clandestinamente y sin contramarca, los que fueron vendidos en 28 pesos, de los cuales se entregaron al denunciante 9 ps. 2 y medio rs, otro tanto al aprehensor y los 9 ps. 3 rs. restantes se introdujeron en la tesoreria del ramo.

Buenos Aires, Junio 23 de 1832,

Está conforme

VICTORICA.

PLAZA.

Junio 25

ESPECIES METALICAS.

Onzas de oro españolas. $115
Id. patrias........... 114
Pesos fuertes españoles.. 70 á 71
Id. patrios y patacones. 67 á 70
Plata macuquina........ 66

CORRIENTE DE CAMBIO.

Inglaterra.......6⅞ peniques por peso.
Francia.... .. ..77 centimos
Estados Unidos......$6 6 por 1 de E. U.
Rio Janeiro .... 237½ p⅔ prm.
Montevideo.......$ 7 por 1 de M.

DESCUENTOS.

Letras 1½ á 2 por ciento mensual.
Hipotecas 2.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento.42 á 42½ por cto.
Id...del 4 ....id... proporcionalm'te.
Acciones del Banco....$138 á 140.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

D. José Temendi Viera, del Janeiro.
Mr. Cruck Jacques, de Francia.
Lorenzo Rodriguez, de San Nicolas.
José Perez con un hijo, llamado Casiano y un peon llamado Ramon Carreras, y una criada, de Córdova.
Molinario Ambrosio, de Cerdeña.
Nominata Catterina de id.
Marcelino Cesar, del Rio Seco,
Antonio Ancelmo, de Corrientes.
Toribio Maidana con 18 peones y una tropa de 12 carretas, de Córdoba.
Francisco Malarin con 5 peones y dos sirvientes.
Manuel María Mendes, del Tucuman.
Angel Basan con un criado, de id.
José Manuel Montcagudo, de id.
Manuel Paz con un joven, de id.
Carlos Achaval con una tropa de 14 carretas con los peones correspondientes de Santiago.
Pedro Ximenes, de Soriano.

SALIDAS.

D. Rumualdo Arias, á Areco
Manuel Morales, al Baradero
José Martin Lopez, á id.
Bernardo Basan, á Chascomus
Fernando Colmenares, á la Banda Oriental
Maria Gutierrez. á San Pedro
Juan D. Syvara, á Montevideo
Francisco José Sieune, á Pernambuco.
José Ignacio Fernandez, con tres hijos á Tucuman
Manuel Perez, á Corrientes
Pantaleon Suarez, á los Ranchos
Clemente Tandonet, á Montevideo
Doroteo Ferreira, á Entre-Rios
José Tomas Rojo, á id.
Ezequiel Rodriguez, á Tucuman
Angel Ruiz Moreno, á San Pedro
Mauricio Montes, á id.
Emilio Gabus, á Francia
Crisostomo Herrera, con una tropa de carretas despachada por D. Angel Molino Torres con 15 peones, á Córdova.

PRECIOS DEL TRIGO.

VENDIDOS EL DIA 12.

60 fanegas..........	á.	40
34 idem..........	á..........	43 4
15 idem..........	á..........	41 6
14 idem..........	á..........	40 7
21 idem..........	á..	24

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas procedente de Córdova, de la propiedad de D. Juan D. Parreño, á la consignacion de D. José Maria Agote, con 27 sirvientes y 130 animales—cargamento: cueros vacunos, cerda, tejidos, pasas, orejones y jabon.

Otra tropa de carretas procedente de Santiago del Estero—cargamento: á D. Felipe Llavallol, 1870 cueros vacunos, 10 fardos ponchos—á D. S. San Miguel, 6 fardos chinchilla.

La tropa de 12 carretas de Maidana, procedente de Córdova, consignada á D. Juan Carlos Rosado, con 20 sirvientes y 90 animales—cargamento, á D. Antonio Calviño, 173 cueros vacunos, 7 bultos tejidos, cerda y manzanas—á D. Felipe Llavallol, 3 fardos tejidos—á D. Manuel Cárrega, 425 cueros vacunos, 4 fardos tejidos y algarroba—á Da. Cándida Medina, 135 cueros vacunos—á D. Manuel Caveda, 285 cueros vacunos—á D. Francisco Idollaga, 655 cueros vacunos. 1 cajon jabon y 13 sacos porotos—á D. Ramon Anzó, 12 barricas de porotos.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 24 Y 25.

Parroquia de San Nicolas
D. Geronimo Andullo, 40 años.

Parroquia de Monserrat
José Morales, parvulo.
Carolina Barruti, 2½ años.
Gervacia Candelaria, parvula.
Micaela Arana, 13 años, liberta.
Claudio Figuerio, parvula.
Da. Manuela Perez, 96 años.

Parroquia de la Concepcion.
Avelino Blaquier, 1 año.
Paula Mendes, parvula.
Basilio Chisco, parvulo pardo.
D. Juan Luis Burgos, 60 años.

Parroquia de la Merced.
Clemente Rico, 2 años.
Da. Agustina Rodriguez, 50 años.

Parroquia de la Piedad.
Antonino, parvulo.

Parroquia de San Telmo.
D. Justo Niclison, 81 años.

Hospital General de Hombres.
2 cadáveres.

Hospital General de Mugeres.
1 cadaver.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 23.

á Zimmerman Frazier y Ca., Paz 94.
55 cajoncitos pasas de uva, 385 resmas papel de estraza 6 cajones caoba en chapas, 28 cuñetes galletitas, 354 bolsas maiz, 25 fardos pavilo.

á Mohr y Ludovice, Balcarce 53.
47 pipas de vino tinto y aguardiente, 35 medias id. id.

á D. José Gestal, Victoria 150.
40 barricas azucar blanca.

á Garnier, hermanos, Piedad 121.
34 cajones quesos redondos.

MARITIMA.

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Goleta *Concepcion*, de Corrientes—á D. Martin Regunaga, 5 petacones tabaco, 1 baul cigarros, 18 barricas id., 11 cajones id., 64 tablas de lapacho, 36 cueros vacunos—á D. Bernardo Stagno, 87 tirantes, 32 tirantillos, 5 barricas y 2 cajones cigarros, 6 ejes, 63 rayos, 32 fanegas maní, 2,436 astas, 9 tercios yerba.

Lugre *Galgo*, de Corrientes—á D. Vicente Montero, 51 tirantes, 813 cueros vacunos, 5,940 astas, 34 sacos cerda, 6 idem sebo, 2 id maiz, 2 barricas grasa—á D. Felipe Llavallol, 845 cueros vacunos, 43 sacos algodon.

Chalana *Valiente*, de Goya—á D. Tomas Dugain, 228 cueros vacunos.

Lanchon *Brillante*, de San Nicolas—á D. Martin Regunaga, 400 cueros vacunos, 3 chiguas cerda—á D. Pedro Puche, 600 astas.

Zumaca *Carmen*, del Uruguay—á D. Juan Gimenez, 1000 cueros vacunos, 6 pipas sebo—á D. Bernabé Quintana, 15 fardos cueros curtidos—á D. Diego Thompson, 500 qqs. carne, 298 cueros vacunos, 115 vegigas grasa, 5 pipas sebo, 1000 astas.

Lanchon *San José*, del Monte—á D. José Seres, 21 carretadas leña, 5 pipas agrio.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano *Sophia*, para Filadelfia, por Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Paz No. 94.

Bergantin ingles *Hannah Moore*, para Valparaiso, por D. Carlos R. Horne, calle de la Piedad No. 88.

SALIDA.

Bergantin americano *John Askam*, para Filadelfia.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA VALPARAISO—Bergantin inglés *Plata*, el 27 á la 1.

Avisos Nuevos.

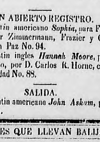

TEATRO.

FUNCION LÍRICA EXTRAORDINARIA.

A beneficio de la que subscribe,

El Miércoles 27 del corriente se representará la ópera del inmortal Rosini:

TANCREDI.

Habiéndose suspendido por un accidente imprevisto la que de antemano os habia ofrecido y que debe tener lugar en el próximo Miércoles 27 del corriente, tengo á bien agregar la distribucion de los caracteres:

PERSONAGES	ACTORES.
Aigerio padre de..	*D. Pablo Rosquellas.* *
Amenaide, amada de..	*La interesada.*
Tancredi	*Mr. de Martinier.*
Orbazan, general de Siracuza.......	*Sr. Juan A. Viera*
Rugéro, confidente de Tancredi	*El señor Moreno.*

Coros.—El resto de la compañía.

* Este distinguido profesor se ha dignado favorecerme y creo no dejar, por ahora, nada que desear en este género al respetable público: pues siendo dicho señor el Director de la escena, me parece que dará á ella todo el realce posible. Feliz yo si con esta nueva adquisicion consigo agradaros—

LUISA FRANÇOIS.

Habiendo tocado alguna dificultad por el ascenso de los gastos, suplico se dismule el precio doble en las lunetas y bancos—siendo todo lo demas segun costumbre.

☞ Los señores abonados seran preferidos hasta las doce del dia de la funcion.

NOTA.—Se suprimen los Recitados falta de úna segunda Dama.

$150 DE GRATIFICACION.

SE ha perdido la cantidad de ochocientos pesos, en billetes de uno de 500, 1 de á 200, 2 de á 20, 1 de á 50, y 1 de á 10. El que los hubiese encontrado y los entregase en la panadería calle de la Paz No. 46, recibirá la gratificacion.

j 26 2p

UN HOMBRE HONRADO,

DESEA colocarse, tiene aptitudes regulares para mayordomo de cualquiera clase de establecimiento, como ser saladero, barraca, estancia, atahonas, en esto último tiene bastante práctica, particularmente para picar bien las piedras y sin romperlas: sabe escribir y contar regularmente, puede dar garantías de su conducta á satisfaccion del que lo necesite. Ocúrrase á la calle de Cuyo en medio de los números 210 y 212. Tambien solicita una señorita pobre, ser ama de media leche, que para el caso será como de leche entera, por la abundancia que tiene, y la robustez de ella. Vive en la misma casa.

j 26 3c

Para Tucuman y Salta.

LA acreditada tropa del finado D. Vicente Villafañe saldrá de hoy en 15 dias: le falta algo de la carga. Los señores que gusten cargar en ella, se veran con su apoderado

José María Agote,

j 26 2p Calle de la Esmeralda No. 22

SE VENDE.

UN criado de 22 años de edad, propio para estancia. Quien lo necesite, ocurra á la calle de la Piedad No. 130.

j 26 3p

SE ALQUILA,

En la calle del Socorro, una casa con bastante comodidad, y á un precio cómodo. En la calle del Parque No. 117 dirán su precio:—en la misma se venden puertas viejas.

j 26 2p

PARA CORDOVA.

SALDRA sin falta del 28 al 30 del presente, la tropa de D. Blas Valdez, bien sea cargada ó vacía. Los señores que gusten fletar, vean á su apoderado

Juan Carlos Rosados,

j 26 2p Calle de la Florida No. 54.

RIFA

CUMPLIENDO con lo prometido, el dia primero de Julio, se egecutará la rifa de los botones de brillantes, con la asistencia del señor contador de Policía; advirtiendo á los señores tenedores de los boletos, que no hayan satisfecho su importe, tienen tiempo hasta el Jueves á la noche para efectuarlo, despues del dicho plazo, el que firma los venderá sin distincion alguno; tambien advierte para que desaparezca cualquier desconfianza, que solo habrá un juego de dados y estos se tirarán por el medio de un vaso de cristal, siendo nulo cualesquier tiro que se haga de otro modo, para los boletos que no esten presentes sus dueños ó sus apoderados, tirará un niño que estará puesto para el efecto.

j 26 3p FELIX TIOLA.

PARA MONTEVIDEO.

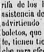

Saldrá hoy á las 4 de la tarde, sin falta alguna, la muy hermosa goleta oriental FENIX, forrada y clavada en cobre, del porte de 80 toneladas, buque de primera marcha; admite solamente pasageros para los que tiene escelentes comodidades. Para tratar, puede ocurrirse á su consignatario D. Gaspar Ressa, en la calle de la Alameda corralon de Sotoca.

No admite correspondencia que no sea franqueada por la Administracion de Correos.

j 26

AMA DE LECHE,

BUSCA acomodo una ama de leche de escelente y abundante leche, y de buena conducta. Quien la necesite, ocurra para tratar á la calle de la Catedral número 49.

j 26 3p

CASA DE COMERCIO

SE ofrece una en el mejor local. Ocúrrase á esta imprenta.

j 26 2c

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá el Jueves 28 del corriente, el muy velero deate FELIZ DESTINO para dichos destinos; admite carga y pasageros. Ocúrrase para tratar á la calle de Balcarce No. 16.

j 26 3p

AVISO.

Interesante a los dueños de casas.

GRAN baratillo de pinturas en la calle de la Victoria No. 164, desde el Lunes 14 del corriente, se venderán las pinturas con las rebajas siguiente:

Verde en masa superior la de 20 reales 2 pesos
Id. en id. la de 2 ps. á 12 rs.
Verde preparada la de 14 á 10 rs.
Id. id. la de 12 rs. á 1 peso.

Blanco en masa y preparado el de 6 rs. á 5: plomo el de seis reales á 5; caoba el de 6 rs. á 5; un surtido de pinturas en polvo para frisos y pintar piezas á precios sumamente bajos y de mucho gusto, y varios artículos pertenecienres al ramo de pinturas, barnices, &a. Se previene á las personas que quieran surtirse para la campaña que se les darán por la mitad del precio. Tambien un surtido de cintas doradas para divisa por mayor y menor.

j 26 1mc

SE VENDE,

UN hermoso tacho de cobre, propio para hacer jabon, derretir sebo, para tintoreros, ó sombrereros. Quien quiera comprarlo, ocurra á la herrería calle de Chacabuco No. 121, media cuadra del mercado.

j 26 3p

AVISO INTERESANTE.

SE vende una estancia sobre la costa del Paraná, entre San Pedro y San Nicolas, con ganado, yeguada y obejas. El que quiera enterarse de sus pormenores, ocurra á la calle de la Paz No. 154, de las doce á las cuatro de la tarde.

j 26 3p

TO LET

TO single gentlemen, two convenient rooms in the House No. 13, Calle del 25 de Mayo. Inquire either at said house, or at No. 73, Calle de la Piedad.

jun 26 3p

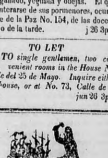

REMATE.

DE AVERÍAS

POR TOMAS GOWLAND Y CA.,

Calle de la Reconquista, No. 63.

HOY MARTES 27, á la mas alta postura, de los siguientes efectos averiados:—120 piezas lienzos americanos averiados, 2 cajones cinta de hilera id, 1 id cintas de terciopelo id, 60 docenas medias de lana id, camisetas de lana id, algunas piezas merinos id, algunos pañuelos de felpa id, ules amarillos id, zarazas, listados, pañuelos de manos de cuadros, brines, cocos de colores, linoes, flecos blancos, lienzos americanos, terciopelos, jergas finas, pañuelos de seda de la India, pañuelos de rebozo, alemaniscos, fraques, levitas y capotes de paño fino, paños finos y ordinarios casimires, creas de hilo, creguelas, lanillas lisas y rayadas, calzado superior, sombreros finos, bramantes y otros varios efectos que se estipularán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En el bajo de la Alameda, Corralon del Umbú, que se hace esquina á la calle de Tucuman.

EL JUEVES 28 del corriente, á las 3 de la tarde, se ha de rematar, sin reserva alguna, por liquidacion de cuentas todo lo perteneciente á dicho establecimiento, que consiste de

Palos, vergas, masteleros, puertas y ventanas, molinetes, járcias, motones, y tablazon, madera de buques, tirantillos, una cocina, hachas, mazas, martillos de fierro, sierras, y todos los demas artículos pertenecientes á un establecimiento de esta clase.

POR LOS MISMOS.

En casa de D. Guillermo G. Johnson, en la calle de la Florida No. 118, casa que habitó en otro tiempo el señor General Rondeau.

El Miercoles 27 del corriente á las 11 por ausentarse del pais dicho señor se han de rematar á la mas alta postura, los muebles y demas artículos que á continuacion se expresan.

1 alfombra de tripe nueva con 60 varas de genero, 4 dichas de diferentes tamaños y clases, 3 sofás de crin uno de ellos nuevo, 4 docenas sillas todas de buen uso, 2 pares mesas de arrimo, 1 mesa de comedor de caoba, 1 dicha de almuerzo, 1 dicha de costura, 6 mesitas diferentes, 1 libreria con escritorio de caoba, 1 papelera, 2 cómodas de caoba, 1 cuja de matrimonio con cortinas, 3 id. para persona sola con colchones, cortinas para ventanas de sala, 4 lavatorios, 4 espejos 2 de ellos con marco dorado, 10 cuadros de marco dorado con laminas de mucho gusto, 1 par floreros, 1 par de bombas para las luces, candeleros de platina y otras clases, despaviladeras, quinqueses, vinagreras, bandejas, urna, tinteros, loza, 2 lacenas, mesas de cocina tina de baño, piedra para estilar agua completa, canastas, útiles de cocina y otros varios artículos.

POR LOS MISMOS.

Por disposicion del Tribunal de Comercio, y acuerdo de los síndicos del concurso de D. Juan Bautista de Udaondo y el interesado en su mitad D. Andres Thorndike, se rematará el Jueves 28 del corriente á las 12 en punto.

La famosa casa, panaderia y la quinta adyacente, situada á espaldas de la Recoleta con todos los útiles correspondientes, en el estado que hoy tiene, habiendo sido tasada en 29 de Noviembre de 1831 en la suma de 120,912 pesos moneda corriente.

Las tasaciones, &a., estan en casa de los rematadores donde las podrá ver el que guste inponerse. Las condiciones del remate se estipularán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo.—Igualmente por disposicion del Tribunal del Comercio y órden del síndico, se rematará la casa, quinta y obrage de ladrillo, conocida por de Silveira, sita á inmediaciones de la chacra que llaman de Gaona, compuesta de buena casa, 2 hermosos hornos de mucha capacidad, pozo de balde, jaguel, un gran galpon como para deposito de 200 mil adobes hecho á toda costa, arboleda, &a., en el estado que hoy tiene, todo lo que se vende por cuenta del concurso de D. Cosmo José Farias y se halla tasado en 23,431 pesos 6 rs. moneda corriente.

Podrán hacerse proposiciones separadamente.

POR J. J. ARRIOLA Y C.

En la calle de la Florida núm, 50.

Hoy Martes 26 á las 11 y media en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura una cantidad pequeña de quesos de Holanda y otros articulos con alguna averia de mar por cuenta de aseguradores y enseguida unas cuantas barricas de chicharos esquisitos, harina de batatas, rape frances superior en barrilitos y baldozas de piedra, algunas frasqueras de ginebra de Holanda, frutas en aguardiente en cajoncitos, en curtidos ingleses, id. almendras con cascaras y sin ella, barajas españolas finas, mostaza francesa, un resto de tarros de plomo con sardinas francesas, aceite frances, unos pocos cigarros havanos de primera clase, betun en pasta para botas muy fresca, yerba mate y otros artículos &c. Despues de esto se rematarán diferentes clases de generos de lana, y algodon, de hilo, pañuelos de seda y muebles.

POR LAVALLE Y MACOME.

No. 36 Potosí.

Hoy Martes 26 del corriente, se rematará al mejor precio, un surtido de efectos, algunos averiados; cuyo pormenor es como sigue.

Paños, casimires, bayetas, bayetones, barraganes, frasadas, medias de lana, lienzos, bramantes, listados, zarazas, cocos, muselinas, nanquines, pieles, irlandas, bretañas, creas, cregüelas, arpilleras. y otros muchos efectos que se manifestarán.

POR LOS MISMOS.

El Jueves 28 á las 11 en punto se venderá al mejor precio un surtido de efectos de almacen cuyo pormenor es como sigue.

Loza surtida, cristales id., yerba riquisima, manteca fresca, bacalao, caballas, harina, pasas de higo, quesos de piña, ginebra en frasqueras, y otros muchos artículos que se verán á la hora de la venta.

REMATE.

En la casa baja del Sr. Riglos, Plaza de la Victoria.

Hoy Martes 26 del corriente á las 11 en punto de todas las medecinas existentes de la botica del ausente D. Enrique Jenkinson, las cuales por conclusion de las que anteriormente se han vendido, lo serán igualmente á la mejor postura.

Al mismo tiempo—Se venderán los armasones, mostradores, pesas, romanas, balanzas é inumerables útiles pertenecientes al elaboratorio de dicho establecimiento, como tambien al de agua de soda.

POR JOSE MARIA GIADAZ y Ca.

Calle de la Reconquista No. 32.

Hoy Martes 26 del corriente á la hora de costumbre se rematará á la mas alta postura un elegante surtido de efectos para tiendas y almacen cuyo pormenor es el siguiente.

Zarazas de varios gustos, listados para camisas, bramantes, lienzeria de algodon, pañuelos finos y entre finos, pañuelos de seda tela la India, pañuelos de seda para el cuello, jergas, ponchos, fresadas y otros efectos.

Al mismo tiempo—Juegos de café de porcelana fina, galleta fina, manteca, tabaco havano, coñac embotellado, sardinas en cuñetes aprensados y otros artículos que se verán al tiempo de la venta.

POR MARTINEZ y DORR.

Calle de la Florida, No. 49.

El Miercoles 27 del corriente á la hora de costumbre se han de vender precisamente á la mas alta postura un númeroso surtido de efectos para tienda y almacen su pormenor se dará oportunamente.

BASABILBASO, HOWARD y Ca.
Calle de Cangallo No. 33.

OFRECEN en venta lo siguiente:
60,000 cigarros havanos superiores
peynetas de moda
400 cajas de ginebra en frasqueras
Cristalería y obleas
Galleta fina y ordinaria
Alquitran, caballas y harina.
200 libras plumas blancas chicas de avestruz
Abanicos de marfil
Sombreros blancos y negros
10 fardos bayetas, 250 piezas listados
Medias de lana a 6 tfc

POMADA NEGRA,

ESTA pomada recien llegada de Francia, de superior calidad, tiene un esquisito olor, conserva y suaviza el pelo, lo hace crecer mucho, y al mismo tiempo lo pone del negro mas hermoso, su precio es de cinco pesos cada tarro grande, y se vende calle de Potosí No. 92, del Mercado media cuadra antes de llegar á la iglesia de San Juan. j 4 tfs

AVISO.

LA casa de Comercio de los abajos firmados, se ha trasladado á la calle de la Victoria No. 65, adonde se ofrecen á precios muy equitativos

A LOS SEÑORES TENDEROS.
Zarazas ordinarias
Muselinas finas pintadas
Cocos de colores
Pieles de colores
Cotonías de algodon
Id. de lana
Pieles de colores rayadas
Pieles blanco rayado
Cinta de hilera de los Nos. 17, 25, 40
Cinta de felpa negro y de colores
Chales floreados con guardas de todos colores
Alfombras del mejor gusto de tripe risado.

A LOS SOMBREREROS.
21 barricas alcaparrosa, que para acabar una factura se dará al precio de 25$ por quintal, tomando la partida.

A LOS ALMACENEROS.
22 canastos de loza surtida.

A LAS SEÑORAS DE BUEN GUSTO.
Juegos completos de lavatorios de la mas hermosa porcelana, (*Queen Adelaide's pattern.*)

A LOS SEÑORES Y A LAS SEÑORAS.
Cuatro calezas recien llegadas en derechura de las manos de los primeros fabricantes de Inglaterra.
1 con cuatro ruedas para uno ó dos caballos, completa, para 4 personas
1 con dos ruedas para uno ó dos caballos, de hechura la mas perfecta que nunca ha sido introducida en el pais.
2 birlochos de la hechura mas moderna y de gusto.

Los cuales efectos han sido introducidos en los últimos buques de Inglaterra, y se venderán muy baratos. Cueros y otros efectos del pais se tomarán en cambio.
JUAN H. ROBILLIARD *y Ca.*
j 16

SABLES CORVOS.

DE superior calidad vayna de acero, oja empavonada y dorada, hay de venta en casa de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63, y se darán á un precio muy bajo. j 19 6v

IRISH BUTTER.

THE subscribers have on sale a few firkins and half firkins of a very superior quality.
ALEXANDER SPEARS & Co.,
No. 41, Calle de la Reconquista.
jun 18 *tfc*

Jabon de hermosura para las damas.

ESTE escelente cosmético recientemente llegado de Europa, limpia, suaviza y blanquea muchísimo el cutis; preserva del solano y del Sol, y se vende á 3 pesos el tarrito. Se previene igualmente á los caballeros que suaviza la barba y quita el fuego que deja la navaja. Se halla de venta en la calle de Potosí No. 92, de San Juan media cuadra para el rio. j 7 tfs

AVISO.

EN la armería de Richaud y Dimet, calle de la Plata No. 113, se fabrica toda clase de obra de caldererîa, en cobre y en chapa de fierro: cornetas de caballería, &a. Se componen los alambiques, y se estañan todo utensilio de cocina. Tambien se compra chafalonía de cobre viejo. j 20 1mc

INTERESANTE.

CUERDAS de piano surtidas, se vende una corta partida, en casa de
Lavalle y Macome,
j 22 Calle de Potosí No. 36.

SE VENDE,

UN armazon con vidrieras, propio para cualquier destino. El que lo necesite, puede ocurrir á la calle de la Catedral No. 8, que se dará al precio mas equitativo. j 22 6p

AVISO.

SE vende una pulperia en la calle de Potosí No. 9, de poco principal, pues hace regulares diarios. j 25 3p.

AVISO.

SE previene al público q' con motivo de cerrarse la tienda de Tintorería calle del Perú No. 128, á contar del Lunes 25 del corriente, los objetos que se habian entregado en ella, se encontrarán en la Tintorería del Buen Gusto, calle de Universidad No. 116. j 23 2p

SE VENDE BARATISIMO.

EN los huecos de madera, calle de la Reconquista No. 213 y calle del Cerrito No. 16.

Pino de 1, 1¼, 1½, 2, 2½ y 3 pulgadas; —entre ellos de todas clases de Rusia á propósito para botes y lanchones.

Roble, fresno, alamo, y pino en tirantillos, baldosas francesas de todos tamaños, algarroba, tirantes de urunday y alfagias de id., id. de id., id. de maserendombo, remos y muchas otras cosas á precios reducidos. j 2 1me

AVISO.

T. LINDSAY, sastre, se ha mudado del No. 17 calle de la Piedad, al No. 43 en la misma calle. j 15 1mp

SE VENDEN,

ESTUFAS de mucho gusto para salas y cocinas; igualmente carbon de piedra. Ocúrrase a casa de Grogan Peacock y Morgan, calle de la Reconquista No. 33. m 18 tfs

AVISO.

UN matrimonio sin familia chica, y un hombre solo, que sean inteligentes los hombre en todo lo perteneciente al manejo de los carros, y al tragin de la reparticion de leche, y la muger apta para todo el servicio doméstico, encontrarán un acomodo ventajoso, ocurriendo á la calle de la Florida No. 5. j 15 8s

SE HAN ROBADO,

UN baulito de costura de la India, y dentro de él un relox de bolsillo de señora, con una cadena de oro; si se devolviese á su dueña, en la calle de la Biblioteca frente al No. 84, se dará una buena gratificacion; ofreciendo al que lo entregue no se le pedirá informacion ninguna por la manera que lo hubiese obtenido. j 23 3p

SE VENDE,

UNA criada de 21 años de edad, recien llegada del interior. Quien la quiera comprar, ocurra al almacen No. 130 calle de la Piedad. j 23 3p

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 88, se ha abierto un almacen donde se ofrece á venta lo siguiente á precios equitativos:

Vasos surtidos de todas clases, vino de Burdeos en cajones ó botellas, id. de Jeres en botellas, id. frontiñan en cajones y limetas; tabaco picado superior, almidon, azul superior, manteca, sal fina para mesa, fideos, cigarros correntinos, arroz de la Carolina, id. del Brasil, fariña, quesos de superior calidad, harina por menudeo, caballa fresca, yerba de superior calidad, azucar blanca, maiz, velas de molde, y otros varios efectos. j 23 3p

SE VENDE,

Una yunta de caballos petizos muy mansos, y muy propios para niños que recien quieran andar á caballo; ademas son sincheros y carretilleros. El que se interese en su compra, ocurra á la calle de Chacabuco No. 159, que se venderán á precio muy acomodado. j 23 4p

SE VENDE

UN criado de oficio zapatero, que entrega un buen jornal á la semana, en 1000 pesos moneda corriente. En la calle de la Esmeralda No. 64 darán razon. j 23 2pd4

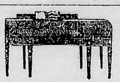

AVISO.

SE vende un piano de excelentes voces de Clementi, es de poco uso y se dará á un precio moderado. En el escritorio del Sr. Braga, calle de la Paz No. 6, darán razon. j 25 3p.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

EN el Colegio de San Miguel, se rifan cuatro cuadros bordados y otras obras hechas por las educandas del mismo establecimiento. Las personas que gusten entrar, ocurrirán á dicho Colegio donde se venden las cédulas á peso cada una, y se impondran al mismo tiempo del valor de la rifa y del modo como se ha de efectuar. j 23 8*

DESEA COLOCARSE.

UNA ama sana y de buena leche. E que la necesite ocurra á la calle de la Piedad número 249. j 23 3p

SE VENDE.

UNA criada sin vicios, en la cantidad ce 200 pesos metálicos. El que la quiera comprar, ocurra á la calle de Chacabuco No. 59. j 23 3p

AVISO.

EL que haya perdido por la calle una cantidad algo considerable de dinero en la semana pasada que concluyó el 9 del corriente, ocurra en el término de ocho dias contados desde esta fecha al juzgado de primera Instancia en lo criminal al cargo del señor Dr. D. Baldomero García. Lo que de órden de su señoria aviso al público.—Buenos Ayres, 23 de Junio de 1832.
j 23 3* *Miguel Mogrovejo.*

GRAN BARATILLO.

EN el almacen de abastos, calle del Perú No. 132, del cuartel de Patricios dos cuadras para el Alto, se ofrece al público los efectos siguientes.
Azucar blanca seca á 4 rs. lib.
Id. terciada seca á 3 rs.
Id. mas inferior á 2½ rs.
Almidon de Córdoba a 4 rs.
Id. de Mandioca á 4 rs.
Arroz de la Carolina á 3 rs.
Canela y clavo á 17 rs.
Fariña fina á 2½ rs.
Fideos de Génova á 7 rs.
Garbanzos de España á 6 rs.
Yerba paraguaya superior á 18 rs.
Id. id. mas inferior á 16
Id. misionera á 9 rs.
Id. beneficiada á 8 rs.
Id. mas inferior á 7 rs.
Jabon de Córdoba el pan á 2½ rs.
Porotos muy tiernos á 4 rs.
Queso de Penco á 10 rs. libra
Tabaco paraguayo de hoja á 24 rs.
Id. negro picado á 18 rs.
Hay muchos artículos entre ellos aceyte de Florencia, id. de Francia, hilo acarreto y semilla de alfalfa nueva que se dará á 12 ps. arroba.

Loza y cristal.
Juegos de café azules completos a 27 ps. uno, fuentes con tapas azules á 28 rs. una.
Id. id. blancas á 12 rs.
Fuentes blancas y de orilla desde 6 rs. hasta 2 ps.
Posilios grande azules la docena 2 ps.
Tasas finas con tapa 4 y 5 rs.
Basenillas blancas á 14 y 15 rs.
Platos azules docena 6 pesos
Basenillas con tapa 20 rs.
Lavatorios azules con jarra 7 ps.
Vasos surtidos 6 ps. docena
Hay otres efectos de loza muy baratos; e igualmente una partida de ollas y cazuelas catalanas de todos tamaños y precios.

Tegidos del pais.
Fresadas dobles del mejor gusto
Id. de un paño superior
Id. de segunda clase
Id. de dos paños
Fresadas dobles y sencillas de á 4, 5 y 6 pesos una, ponchos calamacos de á pala, azules y vicharacos, jergas finas y ordinarias desde 20 rs. hasta 30 ps.
Se previene al público, que toda venta que realise dicho establecimiento en los dias de baratillo, sea por mayor ó menor, sera á dinero decontado. j 18 8c

HAY DE VENTA,

EN casa de Alejandro Spears y Ca. una partida de manteca muy superior, calle de la Reconquista No. 41. j 18 tfc

SE NECESITA.

UNA conchavada para la cocina. En esta imprenta darán razon. j 22

AVISO AL PUBLICO.

LEÑA de tala por mayor de superior calidad, se venden las carretadas que gusten comprar: carbon por carretadas, lo mismo, y por medianas partidas segun agrade al comprador. Darán razon de una y otra cosa, en la confituría del café frente a Santo Dómingo. j 23 3p

AVISO.

EN casa de Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18, hay de venta lo siguiente:
Barajas
Aceyte de linaza
Colecciones de papel pintado hermosas para establecimientos
Pomadas
Aceytes
Estractos de olor
Moldes y una infinidad de otros renglones para confiteros
Cohetes id., otras sorpresas fulminantes
Trues, tafiletes y marroquines
Sables de varias clases
Planchas para ropa
Escopetas de pólvora fulminante
Grasa de chancho en barrilitos
Rapé superior
Un surtido de drogas para tintorero
Acido sulfúrico. j 23 tfs

SE ALQUILAN,

DOS almacenes contiguos, capaces de contener cualquier cargamento, bajo los Nos. 28 y 30, calle de la Piedad. En la misma casa darán razon. j25 3p.

AVISO.

SE vende un balanza completa con sus pezas á un precio equitativo. En la herreria del maestro mayor D. José Maria Romero, calle de Tacuarí No. 118 darán razon. j 25 3p.

AVISO.

SE avisa al publico y á los señores facultativos de esta capital que en la calle de Cangallo No. 254, de la plaza Nueva media cuadra para el campo, se ha abierto un establecimiento de barberia de D. Francisco Rodriguez en compañía de D. Luis Moura, maestros profesores de focotomía y aprobado Luis Moura, por el Tribunal de Medicina. Los señores que gusten ocuparlos en poner ventosas, sangrias y sanguijuelas, como tambien componer la dentadura, emplomarla y limpiarla, todo á precio equitativo. j 23 3p

AVISO.

EN la calle de la Victoria No. 106, han sacado paños verdes para billar muy superiores y á precios muy cómodos. Los que necesiten puedon ocurrir á dicha casa. j 23 1c

NOTICE.

DR. MORRISON, graduate of the University of Maryland, having been mined in accordance with the requisitions of the Medical Tribunal of Buenos Ayres, and having received the degree of Licentiate in Medicine and Surgery from the authorities thereof, respectfully informs his friends and the public: that he will henceforth practise in Medicine, Midwifery, and Surgery.

Dr. M. gives advice gratis to the poor on diseases of the eye and ear, on Tuesdays and Fridays, from half past two till half past three in the afternoon, at his Office No. 118, Calle de la Paz. j12 tfc

INTERESANTE A LAS MADRES.

EL CARMINATIVO DE DALBY.

Este escelente medicamento fundado en los mas sólidos principios, que conoce la ciencia médica, es eficaz en el flato, cólico, y en todas las enfermedades intestinales, que hacen tantas víctimas en la peligrosa y tierna edad de la infancia. Cura la gota, corta las vertigas del cólico convulsivo, y destruye la inflamacion intestinal, que ataca á individuos de mayor edad, y muy particularmente á las gentes de mar. Sus efectos en los niños son aun mas recomendables, en los espasmos de esta edad, conocido con el nombre de "mal de siete dias", y considerando como un preservativo de los vermes (lombrices) que frecuentemente acometen en esta época de la vida; pues se advierte que aquellos á quienes ha sido administrado, muy rara vez padecen de ellos. Una esperiencia constante de mas de un siglo enseña, que este medicamento es superior á cualquiera otro de los descubiertos hasta el presente para la curacion de la disentería y las convulsiones.

Solamente se halla de vente en la botica de BISHOP, No. 49 calle de la Reconquista.

Tambien en la misma se venden los renglones siguientes:
Polvos de Seidlitz, purgante
Id. de Soda, refrescantes
Id. para los dientes
Opoldedoc del Dr. Steers
Medicina de Mr. Le-Roy, Cottins
Elixir, algalias y candelillas elásticas
Bragueros, geringas, y pezoneras
Tinta para marcar la ropa
Aceite de Macasar legítimo
Barniz de Copal id.
Agua de Lavanda, sanguijuelas de Europa superiores, con un surtido general de Medicina por mayor y menor. j 18 tfc

Agua de las señoras de Dinamarca.

ESTA agua preciosa blanquea, suaviza, conserva el cutis, preserva de las arrugas, las hace desaparecer, en una palabra produce efectos maravillosos, y parece remozar semblantes decrépitos. Se vende con su receta á razon de 6 pesos la limeta grande, en la calle de Potosí No. 92; de San Juan media cuadra para el Rio. j 13 tfs

AVISO.

EN la casa de martillo de Martinez y Dorr, calle de la Florida No. 49, hay de venta los artículos siguientes:

Listados finos y regulares, coletas de hilo y bramantes, bretañas de Francia y Hamburgo, lienzos de diversas clases, brines lisos y arrasados blancos y aplomados, tru[illegible] de hilo, irlandas y platillas, gazas, mahones amarillos, zarazas finas y regulares, velos de punto de encages muy ricos, pañuelos de seda de taparse, id. de manos y para cuello, id. de algodon de taparse y de manos, lanillas para chalecos, pieles y cotonías colchados, alemaniscos de hilo para menteles, fraguas, pantalones, chaquetas, espumillas, pañuelos de id., seda de coser y botones de id., fresadas, gergas, carpetas, señidores punzones, cintas de seda, zapatos, botas, botines, gorras para hombre y niños. id. para señora y turbantes, sombreros de hombre ingleses y norte-americanos, cajas de costura y dedales de plata, peynetas de carey y talco para trensa y rulos, botones de fraques, naypes ingleses y españoles, pañuelos de cambray de algodon, hilo de carreles, tijeras y cuchillos, achas, sartenes, ollas, y otros artículos de esta clase.

Para almaceneros y pulperos.
Vino carlon y Gerez, id. de Málaga dulce, añil, azul de Prusia, pimenton, cominos, aceytunas y alcaparras, clavos surtidos, almidon de trigo, jabon de España y negro del pais, quesos de Flandes, té hyson, cigarros havanos y norte-americanos, pitos de yoso, yerba superior Parnaguá, coñac frances en cajones, vino de madera y de Oporto en id., tabaco del Brasil y Norte-América, fuelles, manteca fresca del Norte, caña de la Habana superior, aguardiente de 35 grados, bacalao, arenques y algodon, harina de Norte-América, sillas de id., ginebra en frasqueras, tabaco de mascar, cristales finos, espuelas, plumas de avestruz, dulce en cajas. j 22

AVISO.

EN los dias 25, 26 y 27 del corriente mes y bajo las galerías de la casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate de los ganados vacuno, caballar y lanar pertenecientes á la menor Da. Florencia Tapia, que le corresponden de los bienes testamentarios del finado D. Marcos Marquez, valorados por tasacion segun sus especies y número, lo que se manifestará á los interesados en la oficina del que subscribo.—Buenos Ayres, 22 de Junio de 1832.
j 23 3p IZARRUALDE.

SE VENDEN,

Dos casitas de poco precio: una en la calle de Tucuman, sobre la barranca al lado del No. 10, lindando con D. Pablo Barate. La otra en la calle del Temple frente al No. 360, de la Plaza del Temple una y media cuadras para el campo. Se encontrara con quien tratar en la calle de Cuyo No. 144. j 25 4p.

SE ALQUILA,

La casa de altos, calle de la Catedral No. 194. Darán razon en la calle de Potosí No. 43. j 23 3p

SE ALQUILA,

En la plaza del 25 de Mayo, una casa grande de tres patios y corral, con siete piezas, las seis empapeladas, dos con chimeneas, y almacen á la plaza en el primer patio; diez piezas, una empapelada en el segundo patio, y cuartos en el tercer patio, ademas de otros dos cuartos, pozo de balde, cocina, &a. En los altos de la misma darán razon.
j 23 3

VENTA INTERESANTE.

DE una hermosa casa con mucha comodidad, sita en la calle de la Victoria No. 260, contiene 11½ varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud. Quien se interese por ella ocúrra á la misma casa. j 25 3p

SE VENDE,

En la calle de Potosí, puerta sin número, pero frente al No. 2[illegible] una casita con dos piezas. En la misma darán razon de sus comodidades y precio.
j 22 4

TO LET,

AND may be entered upon immediately, the inner part of the house No. 62, Calle de Cangallo, containing 8 rooms, a good kitchen, cistern, &c.
These premises would be found exceedingly convenient for two or more single gentlemen wishing to live together. Apply at said house. *jun* 20 3

SE VENDE,

UNA partida de charque fresco, de la Banda Oriental, una partida de grasa y sebo derretido: las que se darán á precios equitativos, en la calle de Belgrano No. 35. j 23 8s

☞AVISO MUY INTERESANTE.

SE vende á un precio muy ínfimo, un armazon de caoba, y un mostrador, de la confitería de la 'Abundancia'. Las personas que gusten comprarlos, veanse con el dueño de la panadería de Marzano, calle de Carrientes No. 165. j 23 6c

SE NECESITAN,

CAJONES de jabon y vino vacios, dándose 10 rs. por los de jabon y dos por los de vino. Ocúrrase á la calle de la Catedral No. 72. j19 tfc

SE VENDE,

UNA quinta para recreo, distante 4 ó 5 cuadras de San José de Flores, tiene comodidad para una familia, con un patio de pared de 16 á 18 varas en cuadro. Quien se interese por ella, puede ocurrir á tratar con su dueño, que vive en la calle de Belgrano No 250. j 22 1mp

PANACEA DE SWAIM,

PARA LA CURACION DE

Escrofula ó Lamparon,

Enfermedades sifiliticas y mercuriales, reumatismo, llagas, ulceras, tumores blancos, enfermedades de hígados, id. de cutiz y debilidad general, y de todos los males que se originan de impureza de sangre.

Se puede encontrar en casa de los señores *MARTINEZ y DORR*, No. 49 calle de la Florida. a 11

AVISO.

EL Dr. Morrison, graduado de la Universidad de Maryland (E. U.), habiendo sido examinado con arreglo á la ley por el Tribunal de Medicina de esta capital, y recibido de este el título de profesor de Medicina y Cirujía; tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y el público, que se propone practicar la medicina, partería y cirujía.

El Dr. M. dá consultas *gratis* á los pobres en las enfermedades de los ojos y oidos, los Martes y Viernes, de 2½ á 3½ de la tarde, en su casa morada No. 118 calle de la Paz. j 12 tfc

AVISO.

EL que gustase tomar la accion á la llave de la tienda No. 24 calle de Potosí, puede verse con Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63. Dicha tienda gana un alquiler moderado y tiene meses que correr la contrata.

En la misma casa.

Se acaban de recibir los siguientes artículos:
Galletilla blanca de N. A. muy fresca
Galleta blanca y de segunda clase
Rapé en cuñetes
Pólvora en id.
Porotos blancos
Tabaco de mascar
Papel de Cartas
Calzado de muchas clases
Sombreros id. id.
Pavilo de N. A.
Pimenton, sour Crout, &a. &a.
junio 20

EL REDACTOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN.